

Bruselas, 7 de noviembre de 2025
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2025/0340 (NLE)**

**15096/25
ADD 1**

**TRANS 527
COWEB 138
ELARG 136**

PROPUESTA

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	7 de noviembre de 2025
A:	D. ^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
Asunto:	ANEXO de la Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Director Regional de la Comunidad del Transporte en relación con la aprobación del presupuesto de la Comunidad del Transporte para 2026

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2025) 670 annex.

Adj.: COM(2025) 670 annex



COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 7.11.2025
COM(2025) 670 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de Decisión del Consejo

**relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Comité
Director Regional de la Comunidad del Transporte en relación con la aprobación del
presupuesto de la Comunidad del Transporte para 2026**

ANEXO

PROYECTO DE

**DECISIÓN N.º .../2025
DEL COMITÉ DIRECTOR REGIONAL
DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE**

de ...

**sobre la aprobación del presupuesto de la Comunidad del Transporte
correspondiente al año 2026**

EL COMITÉ DIRECTOR REGIONAL DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad del Transporte¹, y en particular su artículo 24,
apartado 1, y su artículo 35,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo único

Se aprueba el presupuesto de la Comunidad del Transporte correspondiente al año 2026, que
se adjunta a la presente Decisión.

Hecho en ..., el ... de ... 2025.

Por el Comité Director Regional

La Presidenta / El Presidente

¹ DOUE L 278 de 27.10.2017, p. 3.

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2026

Línea presupuestaria	Importe (en EUR)
1. Secretaría Permanente	
1.1. Recursos humanos	1 753 257
1.2. Gastos de viaje	117 020
1.3. Gastos de oficina, equipos y programas informáticos	35 220
1.4. Otros gastos y servicios, entre los que se incluyen: – Servicios externalizados y otros servicios (auditoría, visibilidad, formación del personal y gastos bancarios) – Desarrollo de capacidades – Gastos de reuniones y conferencias – Gastos de tecnología de la información y la comunicación – Gastos de contratación de personal	739 741
1.5. Estudios, asistencia técnica para apoyar la aplicación del acervo y planes de acción de la UE	280 000
2. Consejo Ministerial	
2.1. Gastos de reuniones y conferencias	40 000
3. Comité Director Regional	
3.1. Gastos de reuniones y conferencias	16 500
4. Comités técnicos	
4.1. Gastos de reuniones y conferencias	185 000
5. Foro Social	
5.1. Gastos de reuniones y conferencias	9 500
6. Comité presupuestario	
6.1. Gastos de reuniones y conferencias	7 386
Total general	3 183 624
Contribución de la UE (80 % del total general)	2 546 899
Contribución de las Partes de Europa Sudoriental (20 % del total general: en el anexo V del TCT se establece la distribución por país)	636 725